

Gualaceo, 5 de Marzo del 2014.

Srs.

Accionistas de la compañía **"TRANSAMISTAD UNIDA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A."**

Ciudad.-

Yo, Rodas Espinoza Pablo Enrique, en cumplimiento con mi deber de Comisario de la compañía me permito informarles lo siguiente: En vista que el Sr. Félix Antonio Rivera a procedido a vender sus acciones en la compañía le ha manifestado verbalmente que deja el cargo Comisario de la compañía, y le ha solicitado que se principalice, cuestión que ante la falta del comisario principal así lo ha hecho y ha procedido con su deber de revizar toda la información de la compañía, la misma que ha estado disponible de manos del Sr. Gerente, y que revisado los informes y balances los mismos cuentan con los respaldos y reflejan la realidad de compañía, que el informe proporcionado por el Sr. Gerente en cuanto a sus actividades, en especial para obtener el informe favorable para el nuevo permiso de operaciones es verdadero, pues existe documentación legal que así lo avala, y de igual forma ha revisado que se encuentre al día la compañía con los organismos de control y da fe que no se adeuda absolutamente nada. Siendo así manifiesta que salvo mejor criterio sugiere a los Señores accionistas aprobarlo, esperando haber cumplido con las funciones encomendadas.

Esperando haber cumplido con mi obligación de Ustedes.

Atentamente.-



Pablo Enrique Rodas Espinoza
COMISARIO DE LA COMPAÑIA